



**JUAN DEL RÍO MARTÍN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO CASTRENSE DE ESPAÑA**

“En aquel tiempo, designó el Señor otros setenta y dos, y los envió de dos en dos delante de sí, a todas las ciudades y sitios a donde él había de ir. Y les dijo: La mies es mucha, y los obreros pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies” (Lc 10, 1-2).

Con semejantes y conocidas palabras nos invita el propio Señor Jesucristo a orar incesantemente pidiendo al “Dueño de la mies”, al Padre, que envíe en todo momento las personas necesarias y adecuadas para continuar la misión de expansión del Reino.

Consagrados por el bautismo universal de los fieles se erigen dentro del Pueblo de Dios numerosos oficios y ministerios de entre los cuales, por diversos condicionantes actuales, desde la recesión demográfica a las despoblación rural, se encuentra especialmente inanimado el seguimiento de la vocación sacerdotal.

Sin entrar nunca en el pánico del que no tiene fe, y conscientes de que el Padre otorga a sus hijos siempre lo que necesitan, “pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre que está en los cielos, dará buenas cosas a los que le piden?” (Mt 7,11), en este momento crucial, como todos, de nuestra historia, cuando el relevo ministerial no parece estar asegurado sólo cabe la confianza en Dios y haciendo caso al Maestro que invita a orar sin desfallecer (Lc 18,1) incrementar conscientemente nuestra oración confiando que como nos asegura el Padre “os hará justicia sin tardar” (Lc 18,7).

Por ello,

DECRETAMOS

Para todos los fieles de nuestra jurisdicción el rezo diario por las vocaciones sacerdotales con especial obligatoriedad de conciencia para nuestro clero diocesano, adjuntando por si fuera necesario un ejemplo de preces por las vocaciones al sacerdocio ministerial.

Publíquese en el Boletín Oficial del Arzobispado Castrense
Dado en Madrid, a 11 de febrero de 2020.

Por mandato de S.E. Rvdma.
El Secretario General



Fdo: Serafín Martínez Fernández



Juan del Río
Arzobispo Castrense de España

PRECES VOCACIONALES

LAUDES

Lunes: Tú, que por la Encarnación quisiste abrir el horizonte de la vida familiar a la plenitud de tu amor,

-acepta el amor de las familias como terreno fecundo en el que broten las vocaciones a los diversos estados de la vida cristiana, y los jóvenes sientan la llamada a ser capellanes.

Martes: Guarda Señor en este nuevo día a todos los sacerdotes y ministros de tu Iglesia, en especial a los capellanes castrenses

-y haz que su fidelidad y ejemplo sirvan de testimonio y llamada para muchos jóvenes.

Miércoles: Pastor bueno, que congregas a tu grey en medio del mundo, conduce a la madurez de la fe, la esperanza y el amor a las comunidades de nuestras parroquias y unidades militares

-y suscita en ellas generosas vocaciones para hacer visible tu solícita guía de la Iglesia.

Jueves: Tú, que quisiste tener a los niños cerca de ti,

-consérvalos en tu amistad para que sientan nacer la vocación sacerdotal castrense y la sigan con docilidad.

Viernes: Al toque de diana de este nuevo día,

-anima en el corazón de los jóvenes el deseo de ofrecer las primicias de su vida siguiendo la llamada en el Seminario Castrense San Juan Pablo II.

Sábado: Tú, que eres el sol que ilumina y da vida,

-despierta en muchos jóvenes la vocación de servicio ministerial en el ámbito de las Fuerzas Armadas.

Domingo: Manda, Señor trabajadores a la mies de tu Arzobispado Castrense de España,

-para que tu nombre sea conocido en todo el mundo.

VISPERAS

Lunes: Al caer la tarde tu Hijo nos ofreció su cuerpo como alimento de vida eterna,

-acepta nuestra oración vespertina y haz que no falten en tu Iglesia Castrense vocaciones al servicio de sus hombres y mujeres.

Martes: Padre de Bondad, que aceptaste la ofrenda de tu Hijo,

-suscita, en nuestras parroquias y unidades militares, jóvenes dispuestos a dar su vida por ti en servicio a sus hermanos.

Miércoles: Te pedimos Señor por nuestras familias militares cristianas,

-para que sean "iglesia doméstica" donde puedan nacer futuras vocaciones a capellanes.

Jueves: Te pedimos Señor por nuestro Seminario Castrense,

-que los que allí se preparan vivan con gozo y generosidad su formación.

Viernes: Dios misericordioso que entregaste a tu Hijo único para salvar a los hombres,

- suscita tu generosidad en el corazón de los padres cristianos para que con gozo permitan a sus hijos poder seguir la vocación al sacerdocio o a la vida consagrada.

Sábado: Al llegar al ocaso de esta jornada, haz que no decline en la Iglesia la esperanza de tu Reino,

- enriquecela con numerosas vocaciones sacerdotales castrenses.

Domingo: Oh Cristo, que con tu sacrificio redentor purificas y elevas el amor humano,

-haz de los hogares cristianos cantera de vocaciones al sacerdocio ministerial castrense y a la vida consagrada.

PARA LA MISA DE TODOS LOS DIAS

"POR EL SEMINARIO CASTRENSE SAN JUAN PABLO II, PARA QUE EL SEÑOR SUSCITE VOCACIONES AL SACERDOCIO QUE ENTREGUEN SU VIDA AL SERVICIO DEL EVANGELIO EN NUESTRAS FUERZAS ARMADAS Y DOTE A LOS SEMINARISTAS DE PERSEVERANCIA. ROGUEMOS AL SEÑOR".